

Expediente: 230/21

Carátula: AGÜERO GUILLERMINA DEL VALLE C/ CAMPOS MERCEDES S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/04/2023 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAMPOS, MERCEDES-DEMANDADO

23080981589 - AGUERO, GUILLERMINA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 230/21



H3020149417

AUTOS: AGÜERO GUILLERMINA DEL VALLE c/ CAMPOS MERCEDES s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°230/21.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en el presente expte. digital consta que se efectuó un pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 17/04/2023 - 23080981589 CHOQUIS MARIO EDUARDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 203414973 -Monto: 168-Fecha: 17/04/2023 - 23080981589 CHOQUIS MARIO EDUARDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 203414973 -Monto: 168.-JJW.- Monteros, 21 de abril de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Monteros, 21 de abril de 2023.

I)- Téngase presente lo informado por la Actuaría.

II)- Agréguese el pago efectuado.

III)- Proveyendo escrito de fecha 20/04/2023 presentado por el Dr. Choquis:

Atento a la solicitado y a las constancias de autos: Notifíquese a la Sra. Campos Mercedes, en su domicilio real, la apertura a pruebas conforme lo ordena el punto 6 del proveído de fecha 14/04/2023. JJW.-**FDO. DRA. MARIANA REY GALINDO. JUEZA P/T.-**

Certificado digital:
CN=REY GALINDO Mariana Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27184335080

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.